

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MERCADEO PARA CIUDADES CITYMARKET S.A."**

En la ciudad de Quito, el día 25 del mes de Abril de dos mil diez y ocho (2018), a las 10:00 A.M., en el domicilio principal de la Compañía **MERCADEO PARA CIUDADES CITYMARKET S.A.**, ubicada en la calle Juan Diguja OE3-34 y Avenida América – Edificio Strato – Oficina 62 de esta ciudad de Quito, concurre la señora **MARTHA CECILIA JARAMILLO ZULUAGA**, accionista de la Compañía, que representa el 85.72% del capital social y pagado de la Empresa, es decir está presente más de la mitad del capital pagado.

Adicionalmente, se encuentran presentes, el **SEÑOR LEONARDO JOSÉ LASO VALENCIA**, Presidente de la Compañía, la **SEÑORA MARTHA CECILIA JARAMILLO ZULUAGA**, Gerente General y el señor **ESTEBAN ALEJANDRO MORALES CASTILLO**, Comisario Principal.

De conformidad con lo determinado en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía, preside la Junta el señor Leonardo José Laso Valencia, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario la señora Martha Cecilia Jaramillo, Gerente General. En la ciudad de Quito, al día 25 del mes de abril del dos mil diez y ocho (2018), a las de la Empresa.

Se hace constar que el Comisario Principal de la Compañía, señor Esteban Alejandro Morales fue convocado en forma personal por nota escrita para que concurra a esta sesión y se encuentra presente. Se deja constancia, además, de que el señor Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, quedando constatado de que los concurrentes a esta sesión representan el ochenta y cinco punto setenta y dos por ciento 85.72% del capital social pagado de la Compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta, de acuerdo a lo establecido en el Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales, y tratar los asuntos constantes del Orden del Día.

Conforme a la ley, se da inicio a la Junta a las 11:00 A.M. y los Accionistas comparecen para tratar los siguientes puntos del Orden del Día establecidos en la convocatoria respectiva publicada por la prensa el día 12 de Abril de 2018:

1. Informe de Presidente y Gerente General.
2. Informe del Contador sobre situación económica y patrimonial de la Empresa.
3. Informe del Comisario.
4. Conocimiento y aprobación de balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2017.
5. Nombramiento administradores.
6. Proposiciones y varios.

En continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos determinados en el Orden del Día:

.- Informe de Presidente y Gerente General.

Como la palabra el Presidente de la Compañía, señor Leonardo José Laso Valencia, quien presenta su informe de actividades, manifestando ante la Junta General que el 2017 ha sido un año difícil.

Coniéndose en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Presidente de la Compañía, el cual una vez deliberado y tomada la votación respectiva, se aprueba en su integridad por unanimidad de los accionistas presentes.

Toma la palabra la señora Martha Cecilia Jaramillo para su informe de labores. Explica que, a pesar de las dificultades del año pasado se ha logrado una operación mínima con resultados positivos.
El Presidente de la Compañía y la Accionista mayoritaria, aprueban los informes.

2.- Informe del Contador Actual sobre Situación Económica y Patrimonial de la compañía.

La empresa al 31 de Diciembre presenta la siguiente información contable:

NOTA No. 1 Activos	164,234.06
NOTA No. 2 Pasivos	28,930.71
NOTA No. 3 Patrimonio	135,303.35
NOTA No. 4 Ventas	
Ventas Operativos	112,900.00
NOTA No. 5 Costos y Gastos	
Gastos Administrativos y Operativos	108,920.17
NOTA No. 6 Utilidad	
Utilidad del Ejercicio	3,979.83
NOTA NO. 7	
Participación Trabajadores	596.98
NOTA 8	
Utilidad Neta	3382.85
NOTA NO. 9	

IMPUESTO A LA RENTA NO CAUSA IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR YA QUE LA EMPRESA TUVO RETENCIONES DE RENTA A FAVOR POR UN VALOR DE 1910.00 Y UN SALDO DE CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES DE 31396.24

Esperando que este año fiscal 2018 poder alcanzar las metas planteadas.

3.- Informe del Comisario

El Comisario presenta su informe en el cual ratifica que los procedimientos contables y cuentas que comprenden el balance, están respaldadas con los sustentos legales necesarios y que todos los procedimientos contables fueron apegados a las normas legales (Se adjunta informe).

4.- Conocimiento y Aprobación de Balance, Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias Ejercicio Fiscal 2017.

Los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, siendo aprobados en su totalidad.
El Presidente de la Compañía toma la palabra y manifiesta su felicitación a la gerencia por el manejo del año 2017 y los resultados positivos.

5.- Nombramiento de administradores.

Una vez recibidos los informes del Presidente y Gerente General de la Compañía, la Junta decide ratificar para el ejercicio 2018 – 2019, al señor LEONARDO JOSE LASO VALENCIA – PRESIDENTE y a la señora MARTHA CECILIA JARAMILLO ZULUAGA – GERENTE GENERAL.

6.- Proposiciones y varios.-

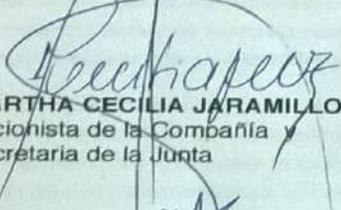
Toma la palabra el presidente de la empresa y propone que las utilidades del año 2017, por valor de US\$ 3.979,83 se acumulen para futura capitalización.

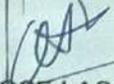
El Presidente de la Compañía plantea se haga un esfuerzo mayor en el año 2018 con el animo de conseguir una operación más positiva para el Empresa.

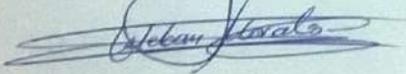
Se declara un receso de media hora, para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MERCADEO PARA CIUDADES CITYMARKET S.A.", la cual es aprobada por la mayoría de los accionistas presentes.

Forma parte integrante de esta acta, la publicación de la convocatoria por la Prensa, realizada el 12 de Abril de 2018, de conformidad con los Estatutos Sociales y el listado de Asistentes debidamente suscrito.

Para constancia firman en unidad de acto, todos los asistentes a la Junta.


MARTHA CECILIA JARAMILLO ZULUAGA
Accionista de la Compañía y
Secretaría de la Junta


LEONARDO JOSE LASO VALENCIA
Presidente


ESTEBAN ALEJANDRO MORALES CASTILLO
Comisario Principal